***5.16. Cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo, a los programas de Mediano Plazo, Sectoriales, institucionales (criterios, metas e indicadores).***

ECOSUR es un centro público de investigación, cuya creación ha sido para contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

El 2019 fue un año de cambios importantes, un nuevo gobierno federal y el nombramiento de la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). En abril del mismo año, después de un proceso democrático con una numerosa participación de quienes integran ECOSUR, se nombró nueva directora general de la institución. A nivel regional, en los estados de Chiapas y Tabasco, dos gobernadores iniciaron su gestión. En este contexto, era meritorio actualizar los objetivos institucionales y sus estrategias, con la participación de la comunidad académica y administrativa del centro. A finales de 2019 y durante 2020, se llevó a cabo un proceso de planificación y se actualizaron los objetivos estratégicos y las líneas de acción. El resultado de la consulta y de la articulación con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 2020-2024, se plasma en el documento denominado “Plan estratégico institucional ECOSUR 2019-2024" que se encuentra en extenso en el siguiente vínculo: <https://www.ecosur.mx/mision/>.

Los nuevos objetivos estratégicos institucionales son:

1. Investigación para el desarrollo sostenible. ECOSUR fortalecerá su programa de investigación mediante esfuerzos conjuntos y complementarios con sus socios en la región y fuera de ella, para generar información, tecnologías y sistemas de manejo sostenible con una visión multi e interdisciplinaria, orientados a contribuir a la solución de los grandes problemas socioambientales de la frontera sur.
2. Posgrado interdisciplinario, relevante y consolidado. El Posgrado de ECOSUR consolidará y fortalecerá sus programas de formación de recursos humanos, que aporten una visión interdisciplinaria al desarrollo sustentable y promuevan una mayor articulación con los actores de la región sur sureste de México y fuera de ella.
3. Apropiación social de la ciencia, tecnologías socioambientales y comunicación pública. ECOSUR empleará mecanismos para fortalecer las capacidades locales de ciencia, tecnología e innovación en los distintos sectores de la población e incidirá en el diálogo para la formulación de políticas en asuntos prioritarios de interés público.
4. Fortalecimiento institucional y gobernanza colegiada: ECOSUR fortalecerá diversos procesos de trabajo colegiado, privilegiando el desempeño eficiente, el análisis de incidencia y la sostenibilidad financiera.

Cabe mencionar, que el Plan Estratégico Institucional de ECOSUR 2019-2024 está pendiente de actualización, misma que se llevará a cabo con base en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) cuando este sea publicado y posteriormente se someterá a aprobación de la Junta de Gobierno.

En el 2020, los objetivos institucionales contribuyeron y se alinearon con los ejes generales “Bienestar” y “Desarrollo económico" del PND y a continuación se describe.

**Eje General Bienestar**

**Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.**

Se creó un comité de acciones afirmativas, para proponer acciones que impulsen el ingreso a posgrado de grupos que históricamente han sufrido de discriminación social que conlleva a reducir su posibilidad de ingreso a un posgrado.

Se implementó el Programa de Becas de preparación para el posgrado para indígenas, que busca reclutar aspirantes teniendo en cuenta las desventajas educativas y sociales de la población indígena. Fue posible la reorganización de espacios en el edificio de posgrado en Campeche, se logró un salón más amplio y facilita el acceso a personas con movilidad limitada.

Se han impartido cursos de TEAMS y Moodle para migrar clases presenciales a no presenciales para docentes. Se realizó un conversatorio virtual "El posgrado de ECOSUR en tiempos de COVID" y participaron 100 académicos de ECOSUR. Estudiantes de ECOSUR en tiempos de COVID: el posgrado continúa, donde participaron 120 personas. La SIA en el 2020 se llevó a cabo del 12 al 16 de octubre, en un formato semi presencial. El tema principal de la SIA fue el COVID-19, con subtemas que se abordaron diariamente desde cada Unidad. Covid-19: La pandemia como manifiesto de las desigualdades, impartida por la Dra. Marcela Lagarde de Los Ríos, UNAM.

**Objetivo 2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.**

Concluyó satisfactoriamente el proyecto impulsado por el equipo "LabVida" quienes llevan a cabo importantes investigaciones sobre alimentación, recientemente se publicó el libro: Alimentación, Comunidad y Aprendizaje: Recursos para Docentes. Se cuenta con diversas publicaciones, entre ellas "Huertos familiares y alimentación de grupos domésticos cafetaleros en la Sierra Madre de Chiapas, México" y "Alimentación, Comunidad y Aprendizaje: Recursos para Docentes.

**Objetivo 2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.**

Se llega a cabo investigación sobre enfermedades transmisibles y se expuso la temática del "Dengue y Chukungunya" en el programa de radio "Voces de la ciencia desde el Sur". Se participó en el Conversatorio: "Garantizar el derecho humano a la salud de las mujeres, una agenda transversal. Retos ante la contingencia sanitaria. Se impartió una conferencia denominada "Enfermedades emergentes: ¿cómo se relacionan con la conservación de los ecosistemas y el COVID-19? Se diseñó un Foro en Línea en el que expertos del Departamento de Salud respondieron a internautas sobre la COVID-19. ¿Conoces los riesgos específicos en nuestra región sureste –Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo– ante esta pandemia? ¿Qué deberíamos hacer para protegernos?

**Objetivo 2.5 Garantizar el derecho a un medio ambiente sano con enfoque de sostenibilidad de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.**

Se genera investigación y difusión sobre ecosistemas de gran relevancia y especies necesarias para proveer servicios ambientales, tales como las abejas, abejorros, manatíes, entre otras importantes especies. El Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente, organizó un Foro en línea sobre la diversidad de abejas, abejorros, propóleos, mieles y su conservación. Se cuenta con un video que muestra una gran diversidad de aves que habitan los estados mexicanos de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, y otras que viven en Guatemala.

Personal de investigación realizó el monitoreo de las poblaciones de manatíes en el proyecto "Estado de conservación de la población de manatíes en Quintana Roo y la conectividad de las poblaciones en la zona costera: 2019-2021", se generó un video que muestra la distribución espacial del manatí en la zona costera del sureste de México y se difundió en diversas redes sociales.

Se diseñó y publicó un nuevo libro sobre conocimiento tradicional botánico "Adivina Adivinador: Curiosidades Botánicas para el Huerto Educativo". Se elaboran documentos de divulgación, por ejemplo, un documento elaborado por el grupo de Abejas Ecosur que reúne algunas recomendaciones para atender a las colmenas y los apiarios después de una inundación.

Se generó el informe técnico del proyecto "Reconstrucción de Paleoambientes y Modelación Climática de la región oeste de la Península de Yucatán". Este proyecto aporta conocimiento sobre la modelación climática en la Península de Yucatán. ECOSUR promueve el Programa Ambiental ECOSUR y en el marco del mismo coordina una serie de actividades en las cinco unidades. Se impartió un evento de formación "Yo sano el océano: la afectación del plástico en las playas de Mahahual" en Chetumal.

En la Semana de Intercambio Académico se dictó la conferencia magistral “Perdida de servicios ambientales y la relación con las pandemias, impartida por el Dr. Rodolfo Dirzo Minjarez, de la Universidad de Stanford, Estados Unidos.

**Eje general 3. Desarrollo económico**

**Objetivo 3.3 Promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad**

Se presentó un plan de trabajo para la capacitación al personal del área de gestión de la tecnología, y para algunos investigadores que lo quieran tomar en materia de registro de patentes. Estaba programado para este año, pero como era de manera presencial, se tuvo que posponer debido a la pandemia COVID-19. Se tiene avances en acopiar información en una base de datos con los nuevos desarrollos tecnológicos susceptibles de patentamiento. Se han desarrollado fichas de identificación de madurez de desarrollos tecnológicos. Estas fichas ya se han estado aplicando a tecnologías con las cuáles se puede hacer transferencia. Se presentó la propuesta de hacer algunas modificaciones en la convocatoria de estímulos de vinculación para el 2021.

**Objetivo 3.4 Propiciar un ambiente de estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.**

Se informa periódicamente sobre el ejercicio presupuestal de ECOSUR en órganos colegiados como el COCODI; se destaca la aplicación de las medidas de austeridad emitidas en el Decreto publicado en el DOF. Se informó a CONACYT y diversas entidades los fines y logros del Fideicomiso, así como la justificación sobre su viabilidad técnica y financiera.

**Objetivo 3.7 Facilitar a la población, el acceso y desarrollo transparente y sostenible a las redes de radiodifusión y telecomunicaciones, con énfasis en internet y banda ancha, e impulsar el desarrollo integral de la economía digital.**

Se logró minimizar y controlar riesgos de operación tecnológica ante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 o para cualquier tipo de contingencia. Se promueve el acceso abierto a documentos producidos por la comunidad de investigadores, técnicos académicos y estudiantes de posgrado de ECOSUR, repositorio institucional.

Se difunde el quehacer de ECOSUR a través de portales y redes sociales. Se facilita al público el acceso por Internet a convocatorias académicas y trámites escolares. Se fortalecen las estrategias e instrumentos de aprendizaje para el posgrado. Se promueve e impulsa el uso eficiente y responsable de los recursos mediante el uso de la Firma Electrónica Avanzada.

**Objetivo 3.8 Desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.**

Se pospuso el Simposio Internacional de Comercio Justo que se realizaría con sede en ECOSUR San Cristóbal, sin embargo, se diseñaron espacios virtuales como preliminares al evento presencial del año entrante. Se concluyeron dos importantes proyectos: “Destajo, tarea, servicio o jornal para mujeres (locales y migrantes) en la agroindustria azucarera: mercado de trabajo frente la reconversión productiva” y “Diseñar el sistema de manejo forestal para las selvas productivas de México”, ambos son fuente de información e interacciones relevantes que permiten apoyar la toma de decisiones e incidencia en políticas públicas.